Administración Local
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA
Administración

NÚMERO 2026003217

Nombramientos de funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Armilla (Granada)

Nombramientos de funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Armilla (Granada)

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Armilla (Granada),

HACE SABER: Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en cumplimiento de las Bases de las pruebas selectivas de varias plazas de personal funcionario/a, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de diciembre de 2024 y publicada en Boletín Oficial de la Provincia, número 243, de 18 de diciembre de 2024, previa negociación de los criterios generales de la Oferta de Empleo Público de 2024 en la Mesa General de Negociación de fecha 4 de diciembre de 2024, y de acuerdo con la propuestas del Tribunal calificador correspondiente, se procede a publicar el nombramiento como funcionarios/as de carrera en las siguientes plazas:

Por Decreto de alcaldía 2026/57 de 5 de enero de 2026 han sido nombrados como funcionarios de carrera de a D. JOSÉ LUIS GARZÓN FERNÁNDEZ con DNI ***5594** y D. DALMACIO MOISÉS GARRIDO MUÑOZ con DNI ***9077**, como Peón de Mantenimiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E, Denominación: Peón de Mantenimiento, Nivel 14; con Código 3.42 y 3.43 respectivamente de la Vigente Relación de Puestos de Trabajo, con efectos ambas del día 5 de enero de 2026.

En Armilla (Granada), a 30 de enero de 2026
Firmado por: La Alcaldesa-Presidenta